

<https://info.nodo50.org/Juicio-por-el-desalojo-del-CSO-La.html>



Juicio por el desalojo del CSO La Fabrica de Sueños

- Noticias - Noticias Destacadas -



Fecha de publicación en línea: Domingo 13 de septiembre de 2009

Copyright © Nodo50 - Todos derechos reservados

Este 14 de septiembre tendrá lugar el juicio contra el CSO La Fábrica de Sueños en el cual están imputados cinco activistas acusados de usurpación y fraude de luz.

Recopilamos los textos y comunicados recibidos durante estos días como parte de una campaña de sensibilización y solidaridad.

Comunicado ante la celebración del juicio el 14 de septiembre

[https://info.nodo50.org/local/cache-vignettes/L120xH120/fabrica_suenos-3-ccaeb.jpg] **fabrica_suenos**

Un año después del desalojo del centro social ocupado en Granada “La Fábrica de Sueños”, se ha fijado el próximo 14 de septiembre como día en el que tendrá lugar el juicio contra lxs cinco imputadxs.

Después de un largo proceso de persecución liderado por la presidenta de la asociación de vecinos del barrio del Realejo (dónde se ubicaba el CSO), Carmen Nestares y del posterior desalojo del centro social, el sistema político-judicial de la ciudad de Granada ha seguido articulando una estrategia represiva contra el CSO La Fábrica de Sueños.

Ésta, se enmarca en una tendencia a nivel estatal de criminalización política de los movimientos sociales. En el caso de la Fábrica de Sueños, la estrategia se ha materializado a dos niveles: En primer lugar, a partir de múltiples multas administrativas a nivel individual que pretenden reducir la actividad de los centros sociales a la mera autofinanciación para poder pagarlas. En segundo lugar, en forma de un juicio político contra lxs cinco imputadxs. A lxs cuales se les acusa de usurpación y de fraude de la luz.

El fiscal pide 4 y 5 meses de cárcel respectivamente y por imputadx, o lo que es lo mismo 1800 euros a cada unx. A esto hay que añadirle que la acusación pide una indemnización para el propietario de 12000 euros (cabe recordar que el propietario se ha desentendido del inmueble y del proceso completamente y que sólo formalizó la denuncia como respuesta a las presiones recibidas por parte de la presidenta de la asociación de vecinos) y que se abonen los gastos del desalojo y los supuestos “destrozos” de la casa, aunque el propio fiscal reconoce la falta de pruebas en cuanto a los destrozos se refiere.

En total el fiscal pide a los imputados la suma de 30.000 euros. Todas estas acusaciones se fundamentan en irregularidades judiciales y en acusaciones que no han sido probadas ya que se basan en argumentos totalmente falsos, demostrando una vez más que nos encontramos delante de otro juicio político que tiene como objetivo desarticular y reprimir judicialmente los movimientos sociales.

Os invitamos a todxs a seguir y apoyar el proceso que iremos difundiendo a partir del blog <http://lafabricadesomnis.blogspot.com> y a partir de los diferentes canales de contra información.

Hacemos un llamamiento a la movilización y apoyo mutuo para luchar contra la represión judicial, policial y política de los centros sociales.

**Absolución para lxs 5 imputadxs de la Fábrica de Sueños!!!
Basta de represión contra los movimientos sociales!!!**

Ocurrió en el Realejo, Granada 2007-08

Reflexión autocrítica sobre la Fábrica de sueños en Granada

[https://info.nodo50.org/local/cache-vignettes/L400xH300/IMG_0001-96a0f.jpg] **IMG_0001**

La fábrica de sueños es un nombre que se le da a un espacio, un espacio dónde un grupo de personas, nunca el mismo ni en número ni en individuos, quieren poner en práctica ideas que tienen en común.

No fue un proyecto. Simplemente por el hecho de que la gente que participaba dando vida a ese espacio era muy diferente y también porque no se conocían entre ellas. Se podría decir que ni siquiera esas personas sabían lo que querían, ya que nunca les habían dado la oportunidad de poner en práctica aquéllas ideas.

Esas ideas son básicas: igualdad entre las personas (ya sea por género, raza, clase o disposición económica), respeto a la naturaleza y a los demás animales, libre intercambio de conocimientos, trabajo en grupo y cooperativismo entre las personas (dejando a un lado la competitividad que obliga a tener entre la gente esta sociedad), etc...

Estas ideas, y las que se deducen de ellas, son las que estaban en la cabeza de esas personas que participaban en ese espacio llamado La fábrica de sueños. Esas ideas son las que se intentaron poner en práctica, en respuesta a la sociedad, la cual, aunque defiende esas mismas ideas, en la práctica es totalmente contraria.

Ese espacio no era ni alquilado ni comprado, era ocupado. Y era ocupado porque esa gente piensa que una de las cosas que están mal en esta sociedad es la vivienda, ya que, a pesar de ser un bien de primera necesidad, hay gente que saca mucho dinero a costa de las necesidades de otra gente. Que la vivienda no tendría que ser tan cara, y menos aún si se benefician económicamente los que ya tienen mucho dinero, como las inmobiliarias, los ayuntamientos o personas particulares. Que no puede ser que haya muchas casas vacías durante mucho tiempo y que las que salen a la venta sean carísimas. Por eso se ocupó una casa que hacía más de quince años que estaba abandonada, ya que sería completamente incoherente quitarle la casa a nadie. Y esta casa nadie la quería, y si la quería alguien es para dejar que se cayera a lo largo de los años y así poner un edificio de lujo y caro, con todo el dinero que ganaría con esto. En todo caso, nadie la necesitaba, porque si la necesitaran estarían arreglándola o viviendo en ella.

Pero es más, cada una de esas personas que utilizó esa casa tenía su vivienda, por lo que esa casa no la querían para vivir ellos, sino para utilizarla para todo el mundo que quisiera, respetando siempre ese espacio, puesto que a esas personas no les gusta destruir, sino construir.

[Se arregló el jardín abandonado (podó la parra un jardinero, se quitaron las malas hierbas...) Cogieron muebles de la basura y que nadie quería para amueblar esta casa y ponerla bonita. Pintaron la casa de colores porque estaba descorchada...]

Por eso allí se hacían talleres, asambleas o comidas. Porque se quería poner en práctica aquéllas ideas fuera del alcance de los poderosos, del dinero y de la competitividad.

Todo esto, que es tan sencillo, tiene muchas complicaciones cuando se lleva a cabo entre gente que tiene otra forma de pensar y relacionarse, a pesar de los esfuerzos por parte de esas personas de integrarse entre los vecinos e invitarles a pasar a la casa:

Al vecino le molesta el ruido que se forma de las reuniones que se hacen (siempre por el día, puesto que por la

noche había un caluroso respeto), pero en vez de ir a decírselo tranquilamente y llegar a un acuerdo fácilmente, increpaba por su balcón y escribía cosas en el periódico, sin que nunca hubiese hablado con esas personas, es como si les tuviese miedo. Desde un principio les trató como sus enemigos; como si alguien le hubiese dicho que por el simple echo de estar ahí fueran malas personas, salvajes sin capacidad de diálogo, en vez de tratarlos como sus vecinos.

La presidenta de la asociación de vecinos del barrio, casualmente con relaciones en el ayuntamiento y en los juzgados de la ciudad, empieza a boicotear los actos públicos que esas personas hacían; teatro en la calle, música... a lo cual asistía mucha gente y, si no a toda, a casi toda le agradaba (todo esto sin pedir nada a cambio y con el fin de aportar algo al barrio).

Los medios de comunicación locales empezaron a hablar muy frecuentemente de esas personas como gente que podría causar problemas, creando una opinión negativa de la población de toda la ciudad hacia lo que estaba ocurriendo. Decían que vestían mal, que estaban desaseados o que eran miembros de la Kale Borroka... Podría haber entre ellos alguno que tuviera mal gusto al vestir, otro que fuera despeinado, incluso algún otro que no se duchara desde hacía ya unos días, pero, ¿miembros de la Kale Borroka? Y además empezaron a definirles con palabras malsonantes como: antisistema, punkys o hipyes románticos.

Esas personas no se callaron, querían decirle a toda la gente que lo que contaba la prensa era falso. Pero nadie les apoyó más que un puñado de personas.

Intentaron hablar con los periódicos, pero éstos sólo querían contar cosas malas, ya que eran muy simpáticos con ellos cuando iban a preguntarles algo, pero luego contaban lo que ellos querían.

Intentaron hablar con el vecino, pero él no hacía otra cosa que insultarlos con palabras bonitas en el periódico.

Intentaron hablar con la asociación de vecinos, pero la presidenta les dijo que no tenía nada que hablar con ellos.

Al final, la policía (con los que tampoco pudieron hablar) mandó que dejaran la casa, y dejaron la casa. Y ahora los jueces han dicho que cinco personas son las culpables de todo esto y que a lo mejor les meten en la cárcel si no pagan mucho dinero.

¿No se darán cuenta los jueces de que esas personas no creen en el dinero?

Reflexión autocrítica sobre la Fábrica de sueños en Granada

[https://info.nodo50.org/local/cache-vignettes/L400xH303/gran_via-cf79c.jpg] **gran_via**

El centro social La fábrica de sueños se basó desde un principio en una cosa: en dar un servicio social, por mucho que nos esforzáramos en que no fuese así del todo. Y la verdad es que casi no hay más opciones cuando se trata de un centro social ocupado en medio de la ciudad, de una ciudad conservadora como Granada, y en un barrio conservador, turístico y pequeño como el Realejo. Tienes que dedicar mucho esfuerzo a que la gente comprenda tu punto de vista, tan raro para ellos que están sumergidos en un sistema tan bien montado y en el cual, todo lo que sale de sus estereotipos, está mal visto y se intenta eliminar.

La gente que formaba el centro social, tan diferente, sin conocerse los unos a los otros y sin cohesión de grupo (que se fue trabajando en el trayecto); creíamos que estábamos llevando a cabo una lucha contra este sistema

capitalista, pero, si hubo alguna lucha, fue contra el barrio, contra el que nos peleábamos para que nos entendiesen.

Cuando participas en un centro social ocupado en un contexto como este (ciudad y barrio conservadores...) habría que tener en cuenta que si tu objetivo es luchar contra "el sistema" lo tienes muy difícil puesto que toda la gente que te rodea te intentará pisar. Y si tu objetivo es aportar algo al barrio: en primer lugar, un barrio como el Realejo no es el lugar, puesto que tienen todas las comodidades a su disposición, viven sumergidos en el profundo sueño de la sociedad del bienestar, y, en segundo lugar, si buscas dar un servicio al barrio, no hace falta que ocupes, sólo ir a ofrecerte como animador sociocultural al centro cívico del barrio.

Una estrategia mixta, es decir, luchar contra "el sistema" y dar un servicio al barrio a la vez, es prácticamente imposible y se podría dar en muy pocos contextos, y mucho menos en un contexto en el cual existe una tremenda pasividad social y rechazo al activismo.

La gente que participaba en el centro social tenía en común una tremenda ilusión que dio a luz cosas muy bonitas, pero la inexperiencia y el no tener las cosas claras desde el principio nos ha llevado a lo que ahora mismo tenemos; un proceso judicial en el cual nos vemos desbordados como grupo y más aún se desbordan las personas imputadas.

Por lo tanto nos han dado por todos los lados: al sistema no lo hemos golpeado porque primero teníamos que ocuparnos del barrio, hemos puesto todas nuestras ganas y nuestras fuerzas en un barrio dónde la gente consume bienestar en vez de humanismo y racionalidad (hablar a una pared) y además ahora tenemos un percal que flipas que no podemos asumir y que nos ha tenido jodidos un año si no es más...

Eso sí, fue precioso...y puede que hayamos aprendido muchísimo.

Pocas personas han seguido dándolo todo después del desalojo, a ellas, un fuerte abrazo.

Reflexión sobre una derrota

Por La Fábrica de Sueños

[<https://info.nodo50.org/local/cache-vignettes/L162xH170/mujer-2-2c2d4.png>] **mujer**

Desde la Fábrica con nuestras palabras:

El 15 de Mayo de 2008 es la fecha que marca la derrota de la Fábrica de Sueños en la batalla mantenida durante cinco largos meses en el barrio del Realejo. El 15 de mayo es el día para el cual se había tramitado la orden de desalojo y es el momento en el que decidimos tomar las calles para defender nuestros espacios sin darnos cuenta de que en ese mismo momento nos auto-expulsábamos del barrio.

El *Realejo* es un barrio céntrico de la ciudad de Granada. Se haya a los pies de la Alhambra y a la espalda del Ayuntamiento y había sido el territorio escogido para ejercer nuestras prácticas por diversos motivos. En *primer lugar*, se ocupó una casa que llevaba abandonada más de 15 años ejecutando de esta manera el derecho a acceder a una vivienda. En *segundo lugar*, hicimos de la ocupación una herramienta útil para denunciar la especulación, práctica habitual en Granada y particularmente en el Realejo, territorio propicio para estrategias especulativas como demuestra el número elevado de casas abandonadas. En *tercer lugar*, se hizo de esta casa un espacio común, regido por el valor de uso y no de cambio, un lugar de sociabilidad, donde desarrollar nuestras relaciones de

amistad, donde aprender las unas de las otras, donde afrontar conjuntamente la precariedad que nos invade día a día, establecer redes con otros colectivos y cooperar con otros grupos. En *cuarto y último lugar* se ocupó esta casa como una forma activa de denunciar la complicidad y la ineficacia de la administración pública que no quiere o no es capaz de frenar la especulación y asegurar el ejercicio de los derechos más básicos, por todo ello se hizo de este espacio un lugar de participación política activa, directa, constituyéndonos como los interlocutores válidos de nuestras vidas.

Sin embargo, la realidad es muchos más compleja y nuestra andadura estuvo llena de trabas e impedimentos, que acabaron finalmente con el desalojo de la Fábrica de Sueños tras un breve pero intenso periodo de lucha. Para aportar un poco de claridad sobre cómo se llevó a cabo todo el proceso de criminalización en torno a la Fábrica de Sueños, abordaremos el discurso de tres de los agentes sociales (Asoc. de Vecinos del Realejo, Vecinos colindantes al edificio y Medios Locales) que intervinieron de forma activa en la creación de una situación de alarma social en el imaginario granadino.

Con la ocupación de la casa, se abrió un espacio nuevo en el terreno de lo simbólico, a través del cuál se desplegaron las distintas tácticas en un conflicto que se fue intensificando a lo largo de los meses. Lugar para la representación de identidades, diferencias y distinciones sociales el escenario simbólico se convirtió en el campo privilegiado donde desarrollar diversas estrategias de apropiación y lucha entre distintos sectores sociales por la obtención y mantenimiento de los beneficios simbólicos y materiales.

Uno de los primeros conflictos que surgieron, tuvo lugar con uno de los vecinos colindantes a la casa, conflicto que giró en torno al jardín que se hallaba en el patio trasero de la casa ocupada. A través de una carta que es publicada por un medio local, éste vecino recurre instrumentalmente a la noción de jardín rememorado, reinterpretación nostálgica que es utilizada y evocada en contraposición al jardín practicado por sus nuevos ocupantes:

“Damasqueros tenía un jardín que había sobrevivido lustros, sin atenciones humanas; en estos días de primavera nos perfumaba con su silencio húmedo y los olores de rosas, celindos y jazmines.” (...) “el silencio y el canto de los antiguos habitantes: los gorriones, los mirlos y las palomas.” (...) “En un futuro puede que asistamos a nuevas 'intervenciones' en el jardín (todavía quedan arbolitos) y los ruidos pasarán a ser los de asambleas fervorosas en 'talleres' y otros ejercicios 'culturales' diurnos.”

El jardín al igual que otros espacios se define por las prácticas, ejercicios y usos que los grupos le otorgan. El discurso esencialista de este vecino es una representación idealizada y selectiva del pasado que es transportado hasta el presente a través de estos relatos. Estetizada y vaciada de tantos otros contenidos, la noción de jardín es utilizada como idea de fuerza para tratar de imponer el tipo de conductas y prácticas socialmente aceptadas a realizar en este espacio. Los nuevos ocupantes del edificio serán acusados de tener unas conductas “antisociales” y de llevar a cabo “talas salvajes” en dicho lugar.

Frente al jardín evocado, los nuevos ocupantes de la casa concebimos el jardín como un lugar practicado, espacio en el cual se llevó a cabo una tarea de rehabilitación y poda debido al estado de deterioro en el que se encontraba tras más de 15 años de abandono. El jardín es también un lugar dónde establecer relaciones de amistad, dónde conversar en una comida popular ó donde llevar a cabo actividades de tipo cultural, pues los lugares se componen por fronteras fluidas y flexibles que se definen constantemente a través de las prácticas y actividades que no por el hecho de ser diversas son excluyentes.

Por otro lado la Asociación de Vecinos encabezada por su presidenta Carmen Nestares, puso en liza un discurso con una clara finalidad política. Situando el conflicto mantenido con la Fábrica de Sueños dentro de la problemática de seguridad ciudadana, intentó promover una movilización colectiva estableciendo alianzas con partidos políticos, medios de comunicación y algunos vecinos de acuerdo a sus intereses, instando reiteradamente a las autoridades políticas locales a intervenir y desalojar a los ocupantes de la casa para expulsarlos del barrio:

"En esta zona hay varias casas más en la misma situación y tenemos miedo de que puedan acabar como ésta" (...) "No tenemos nada contra ellos, pero sí contra su filosofía de vida." (...) "¿Quién va a querer comprar una casa allí al lado?" (...) "Entre los vecinos hay un sentimiento de alarma. No por que hayan hecho nada malo hasta ahora, sino por la posibilidad de que dentro de unos cuantos días esté ahí el triple de gente que ahora y la cosa se descontrola", (...) "como la casa no es suya, los ocupantes no van a hacer mucho esfuerzo por ella"

Este tipo de declaraciones son un fiel ejemplo del esfuerzo llevado a cabo por la Asociación de Vecinos por imponer su visión del conflicto. A través de sus declaraciones en los medios locales, se presenta al imaginario social del Realejo, como un lugar donde no existía el conflicto, ocultando tras la homogenización de los vecinos una composición muy diversa de su población, tanto socio-económica como ideológica. Los nuevos residentes, los ocupas, son definidos por su parte como la fuente principal del conflicto y la casa abandona el lugar de origen. Las acciones llevadas a cabo por la Asociación de Vecinos son expuestas como una reacción al conflicto producido por la ocupación de esta casa. La pasividad con la que se presenta tanto la Asociación como la Administración es una eficaz estrategia política, ya que invisibiliza la capacidad de acción y de negociación de éstos en función de sus intereses. Sustituye así el diálogo de las partes implicadas como posible solución del conflicto, por una estrategia represiva que excluye la voz de los interlocutores reales.

El tercer convidado de piedra en este largo proceso y que jugó un papel fundamental, son los medios de comunicación locales, quienes contribuyeron de manera activa en el proceso de criminalización, dando voz a los distintos agentes sociales que componen el barrio y definiendo a los ocupas como un grupo de personas que se dedican a realizar actividades culturales.

La creación del ocupa cultural.

Cuando la prensa local enfatiza la identidad ocupa en relación a las actividades culturales llevadas a cabo desde La Fábrica de Sueños, (El cabaret mensual en el Campo del Príncipe, los talleres de teatro, danza, video-forum, etc.) reduce la identidad de las personas que daban vida a ese espacio a una única dimensión, lo cultural y generacional. Estrategia sutil que remarca las diferencias, al mismo tiempo que fija los términos en los que se produce la exclusión. Así un conflicto que es fundamentalmente político, es presentado como un problema de carácter cultural y generacional, ocultando las desigualdades sociales y las relaciones de dominación que tienen lugar entre los diversos grupos sociales que convergen en ese espacio.

No siendo suficiente con esto, días antes del desalojo y tras la realización de una manifestación pacífica y un pasacalles, los miembros de la Fábrica de Sueños eran etiquetados como un complejo grupo compuesto por **“idealistas, bronquistas, románticos, desaseados, hippies, punkies, indigentes, antisistema” incluso se incluían entre sus componentes miembros de la Kale borroka.**

Es evidente que la prensa local jamás tuvo la intención de visibilizar el aspecto político de un conflicto abierto a partir de la ocupación de una casa abandonada. Una casa que estaba siendo objeto de estrategias especulativas por parte de Brimaña S.L. (una promotora). La práctica especulativa supone un ejercicio abusivo del derecho de propiedad y una trasgresión de la función social de ésta, de la cual no se hará mención alguna. ¿Por qué no se habla de los abusos llevados a cabo por la propiedad dejando que se deteriore una casa? ¿Por qué la Asociación de Vecinos no menciona nada acerca de las estrategias especulativas que se llevan a cabo en el Realejo?.

Los medios locales contribuyen con su silencio a fomentar la pasividad y complacencia política de las administraciones locales, quienes sobreprotegen un derecho no ejercido (el de propiedad), mientras se persigue y castiga el ejercicio de otro (el de la vivienda y el uso social de la misma) practicado con todas las consecuencias.

De manera un tanto resumida hemos esbozado los tres pilares discursivos que definen (imponen) la realidad del Realejo como un lugar físico, social y simbólico desde fuera, por medio de la confrontación de dos socialidades diversas que se rigen por lógicas opuestas. La alteridad del colectivo ocupa es trazada por distintos agentes sociales (Asoc. de Vecinos, Vecinos colindantes y Medios locales), como un grupo de personas que llevan a cabo prácticas tildadas de tribales, irracionales y antisociales, como pueden ser el uso de los espacios de manera colectiva, masificada y desordenada. Los otros agentes sociales que componen el barrio presentan sus prácticas artificialmente consensuadas y homogéneas con respecto a los principios legítimos que deben regir el uso de los espacios. Éstos se caracterizarían por un uso individual, racional y controlado de los mismos, visión ésta del espacio que es la que se nos impone como algo obvio y natural.

Por lo tanto, la derrota que sufrimos en el Realejo guarda una estrecha relación con las estrategias discursivas y

prácticas (la criminalización entre otras) que analizamos anteriormente y que se rigen por el principio de inclusión y exclusión. Aún así debemos poner la derrota de este conflicto en relación con otros procesos coextensivos que juegan un papel activo en la estructuración social del espacio, como es el papel desempeñado por las instituciones locales, y las luchas por hacer del territorio un lugar apropiado y representativo de los diversos grupos que lo componen.

Concluir diciendo que hemos querido hacer una lectura de nuestra experiencia desde la derrota, pues consideramos que nos aporta las claves para intentar hacer inteligible la complejidad que afrontamos en nuestros conflictos actualmente. El texto tiene la intención de hacer de nuestra experiencia y posterior reflexión una herramienta que nos ayude a continuar la lucha, aportando elementos a un debate colectivo, con la finalidad de ponerla en común con todas aquellas que hoy resisten.

Videos

<https://info.nodo50.org/local/cache-vignettes/L320xH240/desalojo-4-14c05.jpg> **Desalojo del CSO La Fábrica de Sueños de Granada** Desalojo del CSO La Fábrica de Sueños de Granada

<https://info.nodo50.org/local/cache-vignettes/L320xH240/fabrica-2-97b0a.jpg> **CSO La Fábrica de Sueños contra la violencia urbanística** CSO La Fábrica de Sueños contra la violencia urbanística

Video sobre la casa abandonada que la inmobiliaria/constructora Brimafa S.L., propietaria de la última casa ocupada por La Fábrica de Sueños, declara como su sede en Granada.

Más información

[Blog del CSO La Fábrica de Sueños](#)

[Orden de desalojo irregular](#)

[Libertad condicional para los detenidos](#)

[Dos detenidos tras el desalojo de la Fábrica de Sueños](#)

[Dos personas resisten encementadxs cortando las vías contra el desalojo de la Fábrica de Sueños](#)

[Llega la denuncia contra la Fábrica de Sueños después de un largo proceso de criminalización](#)